



AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES
Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR

ACTA NÚMERO UNO

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las quince horas, del día veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro; siendo estos el día y hora señalados en la convocatoria girada, para celebrar de manera presencial la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE INVEST NÚMERO 01/2024**; reunidos en las oficinas de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST, el Licenciado Salvador Antonio Gómez Góchez, Presidente de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST, en su calidad de miembro propietario, junto con la Licenciada Samadhy Elizabeth Martínez Cornejo, en su calidad de Directora Ejecutiva de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST; Licenciada Clarissa Margarita Valdebrán Sánchez, Directora de Inversiones del Ministerio de Economía, en su calidad de miembro suplente; Licenciado Vinicio Alessi Morales Salazar, Asesor Legal y Técnico del Despacho Ministerial del Ministerio de Hacienda, en su calidad de miembro propietario; Licenciado Eduardo García, Director de Relaciones Económicas del Ministerio de Relaciones Exteriores, en su calidad de miembro suplente y Licenciado Edwin Asael Ramírez Guardado, Asesor de Despacho del Ministerio de Turismo, en su calidad de miembro suplente; reunidos con el objeto de proceder a la celebración de la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE INVEST NÚMERO 01/2024**, en la que se tratará la agenda propuesta en la convocatoria realizada y que contiene los siguientes puntos:

1. Verificación de Quorum.
2. Aprobación de agenda.
3. Presentación dictamen del resultado de la auditoría externa financiera del ejercicio 2022.
4. Informe de Auditoría Interna.
5. Cierre.

1- Verificación de Quórum.

El Presidente de INVEST, solicitó a Licenciada [REDACTED] Secretaria de Actas del Consejo, que lea la lista de asistentes.

De la lectura realizada se comprueba la comparecencia de **SEIS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**; de los cuales son **DOS PROPIETARIOS Y TRES SUPLENTE QUE COMPARECEN PARA ESTA SESIÓN CON VOZ Y VOTO Y LA DIRECTORA EJECUTIVA DE INVEST, QUE COMPARECE CON VOZ, PERO SIN VOTO, HACIENDO UN TOTAL DE SEIS DIRECTIVOS PRESENTES**, por lo que después de hacer la verificación, se dio inicio formal a la sesión programada.

2- Aprobación de agenda.

El Licenciado Salvador Gómez Góchez, Presidente de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST, sometió a consideración los puntos a desarrollar en la reunión del Consejo Directivo conforme a la agenda compartida para esta Sesión Ordinaria de Consejo Directivo.

Después de verificar la agenda, los miembros del Consejo Directivo, con cinco votos y por unanimidad, **ACUERDAN:**

- Aprobar la agenda a desarrollar en Sesión Ordinaria 02/2024, conforme a los siguientes puntos:

1. Verificación de Quorum.



AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR

2. Aprobación de agenda.
3. Presentación dictamen del resultado de la auditoría externa financiera del ejercicio 2022.
4. Informe de Auditoría Interna
5. Cierre.

3. Presentación dictamen del resultado de la auditoría externa financiera del ejercicio 2022.

La Licenciada [REDACTED], en nombre de la firma auditora [REDACTED] presentó el dictamen de informe de Auditoría Externa Financiera del ejercicio 2022.

En su presentación, la licenciada [REDACTED] manifestó que la auditoría externa financiera se realizó de acuerdo con las normas de Auditoría Gubernamental, sobre los estados financieros, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Flujo de Fondos y su composición.

Manifiesta que su opinión sobre los estados financieros del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), ahora Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera, el Rendimiento Económico, la Ejecución Presupuestaria y el Flujo de Fondos de la institución y que todo se encuentra de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental antes mencionadas, promulgadas por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Además, la Licenciada [REDACTED] expuso que como firma auditora consideran que la institución mantiene un sistema de control adecuado, el cual permite disminuir riesgos dentro de la misma e identificar errores importantes de manera oportuna.

Los miembros del Consejo Directivo, después de tener conocimiento del informe presentado por parte de la firma auditora, por unanimidad y con cinco votos, **MANIFIESTAN:**

- Dar por recibido y conocer el resultado de la Auditoría Externa Financiera, para el año 2022 del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), ahora Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST.

4. Informe de Auditoría Interna.

Por su parte el Licenciado [REDACTED], Auditor Interno de la institución, hizo del conocimiento a los miembros del Consejo, el resumen ejecutivo de los resultados del Examen Especial efectuado a las Adquisiciones de Bienes y Servicios por Libre Gestión efectuadas por PROESA/INVEST, tanto bajo la Ley de Adquisiciones y Contratación de la Administración Pública (LACAP) y su reglamento; como también las efectuadas por medio de la Ley de Compras Públicas (LCP), por el período del 01 de enero al 31 de agosto del año 2023.

La auditoría fue realizada en cumplimiento a los artículos 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

El licenciado [REDACTED] hace saber que como resultado del examen efectuado a los procesos de adquisición de bienes y servicios por el período antes indicado, no se identificaron condiciones reportables, por lo tanto se concluye que la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional o Unidad de Compras Públicas, la



AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES
Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR


Gerencia Administrativa y Contrataciones de la institución, han realizado sus actividades y funciones apegadas a las disposiciones y regulaciones aplicables y de acuerdo a las autorizaciones correspondientes.

Los miembros del Consejo Directivo, después de tener conocimiento del resultado del Examen Especial efectuado por el Auditor Interno, por unanimidad y con cinco votos, **MANIFIESTAN:**

- Darse por enterados del resumen ejecutivo efectuado por el Auditor Interno de los resultados del Examen Especial a las Adquisiciones de Bienes y Servicios por Libre Gestión efectuadas por PROESA/INVEST, tanto bajo la Ley de Adquisiciones y Contratación de la Administración Pública (LACAP) y su reglamento; como también las efectuadas por medio de la Ley de Compras Públicas (LCP), por el período del 01 de enero al 31 de agosto del año 2023.

5. Cierre

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente sesión a las quince horas con cuarenta y cinco minutos, de este mismo día.



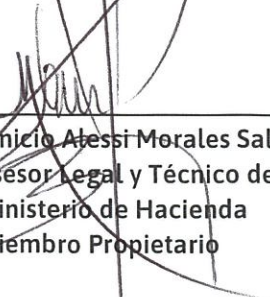
Salvador Antonio Gómez Gómez
Presidente de INVEST
Miembro Propietario



Samadhy Elizabeth Martínez Cornejo
Directora Ejecutiva de INVEST



Clarissa Margarita Valdebrán Sánchez
Directora de Inversiones
Ministerio de Economía
Miembro Suplente



Vinicio Alessi Morales Salazar
Asesor Legal y Técnico de Despacho
Ministerio de Hacienda
Miembro Propietario



AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES
Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR

Eduardo García
Director de Relaciones Económicas
Ministerio de Relaciones Exteriores
Miembro Suplente

Edwin Asael Ramírez Guardado
Asesor de Despacho
Ministerio de Turismo
Miembro Suplente